



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

SRT 50596

Bogotá D. C., 08 de noviembre de 2018

Señor
RUBEN FERNANDO GARCIA LEAL
PETICIONARIO
Vereda Santa Rita
3115280261
info@asopcafa.com
Aipe - Huila

Asunto: Su solicitud de atención de vías terciarias en vereda Santa Rita del municipio de Aipe (Huila)

Cordial saludo,

En atención a su petición de fecha 06/10/2018 presentada a la Presidencia de la República según radicado No. EXT18-00107358, trasladada al Instituto Nacional de Vías mediante correo electrónico de fecha 17 de octubre de 2018 radicado INV- 88732, relacionada con la solicitud de recursos para el mantenimiento de las vías terciarias en la vereda Santa Rita del municipio de Aipe (Huila) me permito informarle:

Actualmente INVIAS se encuentra estructurando un programa de inversión que permita comprometer recursos en las vías terciarias a nivel nacional, una vez se realice la asignación del recurso, le informaremos a la administración municipal, a fin de actuar conjuntamente, en la atención a las vías que interconectan los centros de producción agrícola y pecuaria con la cabecera municipal de todos los municipios del país.

En línea con lo descrito anteriormente, le comunico que no es posible atender favorablemente su solicitud, ya que en la actualidad INVIAS no cuenta con recursos disponibles.

Atentamente,

RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Subdirector Red Terciaria Y Férrea

Proyecto: JAIRO FERNANDO VARGAS

Reviso: ROSA NIRMA SANCHEZ MUJICA